

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para la contratación de los servicios que se citan. (PD. 184/2010).

1. Entidad adjudicadora: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de los Servicios de Limpieza para la sede central de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - a) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Procedimiento de licitación: Procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta y siete mil euros, IVA excluido (177.000 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 3% del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Asesoría Jurídica de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: Teléfonos: 955 030 808.
 - b) www.agenciaidea.es y www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Calle Torneo, 26, 41002, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el perfil de contratante y en la página web del Ente (www.agenciaidea.es).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

Sevilla, 26 de enero de 2010.- El Secretario General,
Antonio J. Diz Lois Ruiz.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)